

Declaración del III Encuentro de Editores Bonaventurianos.

Editorial Bonaventuriana

Manifestamos nuestra profunda preocupación ante los requerimientos y ajustes recientes, que privilegian criterios administrativos y cuantitativos sobre la calidad misma de los contenidos de nuestras publicaciones académicas.

Del 5 al 7 de octubre de 2015 se realizó el III Encuentro Nacional de Editores Bonaventurianos de la Universidad de San Buenaventura, en el cual se reunieron la Editora General, los Coordinadores Editoriales y los editores de las revistas especializadas de la Sede Bogotá y las Seccionales Medellín, Cali y Cartagena. Este es un espacio de socialización de buenas prácticas editoriales, de definición de políticas editoriales y de articulación de esfuerzos, encaminado a fortalecer las revistas, su impacto, su visibilidad y su pertinencia en el medio, de acuerdo con las líneas, acciones y propósitos de la Editorial Bonaventuriana.

En este III Encuentro, en particular, se analizó el escenario actual de las políticas de medición de la calidad académica de las publicaciones seriadas en Colombia y América Latina, tomando como punto de referencia la experiencia de los editores en los procesos de indexación en el índice nacional y en las bases e índices internacionales.

Como resultado, se acordó manifestar nuestra profunda preocupación ante los requerimientos y ajustes recientes que privilegian criterios administrativos y cuantitativos sobre la calidad misma de los contenidos de nuestras publicaciones seriadas. Consideramos que estas directrices son demasiado cerradas y se hacen aún más complejas y excluyentes, sobre todo en el caso de la producción en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales, exigiéndoles criterios de medición propios de las Ciencias Exactas y Aplicadas.

Esta lectura de los procesos de indexación y de la medición de los grupos de investigación en esta área específicamente, no es exclusiva de los editores de la Universidad de San Buenaventura y en los mismos términos se han manifestado otras Universidades, tanto públicas como privadas, para lo cual hacemos referencia, por ejemplo, a la reciente creación de la Asociación de Facultades de Ciencias Humanas y Sociales en la Universidad del Valle, que discute la convocatoria 727 de Colciencias que dejó por fuera los doctorados de Ciencias Humanas y Sociales y seleccionó, de manera preliminar, tanto solo 40 de los 189 doctorados que se ofrecen en el país, y además únicamente en las áreas de las Matemáticas, Química, Ingenierías, Ciencias Biológicas o Física, atendiendo un modelo productivista del conocimiento que ya ha sido discutido en otras sociedades, como la japonesa, entre otras.

Frente a lo anterior, los editores de revistas científicas de la Universidad de San Buenaventura consideramos, como parte del desarrollo coherente con la misión y visión institucionales y su apuesta centrada en la filosofía y propuesta de vida franciscana, que:

- Los contenidos que se publiquen en las revistas de la Universidad de San Buenaventura, han de ser el centro de la calidad científica de las mismas, de acuerdo con los avances y necesidades de sus disciplinas. Por ende, un criterio central para definir su publicación, es su pertinencia académica, su nivel de aporte a la mejor comprensión de la problemática social en contextos concretos, su abordaje, su formulación de propuestas o alternativas a temas trascendentales y la coherencia con las políticas éticas de la Editorial Bonaventuriana.

- Se atenderá a la tradición escrita en la Universidad y en nuestro contexto y su aporte en la construcción de conocimiento, esto por cuanto los nuevos criterios de medición que ya se aplican en Colciencias, le quitan valor central a la publicación de algunos tipos de textos como el ensayo, por ejemplo, excluyéndolos ante la lógica de sumar o no puntos para mejorar la calidad o el estatus de una publicación.
- Se privilegiarán los sistemas de difusión gratuita, esto en tanto que el conocimiento ha de ser público; así, se busca facilitar el acceso a los lectores de todo nivel y no solo a un reducido público altamente especializado; lo anterior, en concordancia con el propósito de enfocarse en problemáticas concretas y propias que nos permitan una mejor comprensión de nuestros contextos y la búsqueda de alternativas a dichos fenómenos.
- Se evitará incurrir en la mera lógica del mercado de las publicaciones en tanto deber ético, y se evitarán prácticas inadecuadas de posicionamiento y competencia entre las publicaciones.
- Se atenderá un plan de indexación de las publicaciones especializadas en índices y bases internacionales que tomen en consideración la naturaleza, la misión y el alcance de cada una de las revistas, y que cuenten con diversidad de criterios para su valoración.
- Se sostendrán las indexaciones vigentes en Publindex y se continuará con el proceso de cualificación de las revistas, pero sosteniendo una postura crítica y propositiva, por lo que se podrán incluir algunas tipologías de textos tales como ensayos filosóficos, literarios, entrevistas académicas, entre otros, conforme a la orientación y a la política editorial declarada por la revista.
- Se explorará la creación de un sistema de medición propio, que dé cuenta de nuestra misión y visión institucionales, a la luz de la impronta y filosofía franciscanas, para lo cual se apalancará el desarrollo de un proyecto de investigación corporativo que formule, en su primera fase, un diagnóstico de los sistemas vigentes y proponga unos lineamientos generales para el diseño de un modelo acorde a las necesidades de la región.
- Se propenderá por la articulación estratégica y fraterna con redes nacionales e internacionales que defiendan una postura autónoma y ética, y que no privilegien la mera lógica del mercado de la publicación científica.
- Se fortalecerá la Red de Editores Bonaventurianos extendiendo su alcance a los investigadores de la Universidad de San Buenaventura, con el fin de ser voz en el medio y articular los esfuerzos corporativos.
- Por último, se amplía esta propuesta a otras revistas y editoriales académicas que deseen adherirse a los principios aquí establecidos para generar una dinámica en torno a la defensa de una publicación autónoma y ética, que responda a un contexto específico y que privilegie a la persona humana, como centro de todo proyecto político, social, económico e histórico.

La presente declaración es suscrita por los siguientes editores:

Aída Bejarano

Editora General
Editora, Itinerario Educativo

Claudio Valencia Estrada

Coordinador Editorial, Seccional Cali

Álvaro Hamburger

Coordinador Editorial, Seccional Cartagena

Fraidy Alzate

Coordinador Editorial, Seccional Medellín

Anatael Garay

Coordinador Editorial, Sede Bogotá

Jaime Laurence Bonilla

Editor, Franciscanum

Gloria Amparo Contreras

Editora, Ingenium

Jhon Jairo Losada

Asistente Editorial, Revista Criterios

Alfonso Insuasty Rodriguez

Editor, El Ágora USB

Jorge Mauricio Cuartas Arias

Editor, International Journal of Psychological Research

Libardo Londoño

Revista de Ingenierías USBMed

Julio César Ossa

Editor, Revista Guillermo de Ockham

Oscar Posso

Editor, Revista Ciencias Humanas

Verena González

Editora, Gestión & Desarrollo

Ricardo Agredo

Editora, Revista CienciActual

Ibelis Blanco

Coeditora, Revista Cooperación Internacional

